



QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVICIO PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Total, guaraníes: UN MILLÓN TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE

Handwritten signature
Lic. José Ariel Cabrera Briez
Tesorero Municipal

